



SANTA CLARA SOSTENIBLE

IES Santa Clara
(Santander)
Curso 2023/2024

ÍNDICE

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN SANTA CLARA SOSTENIBLE.	2
2.	OBJETIVOS.....	4
	Objetivos a corto plazo.	4
	Objetivos a medio plazo.	5
	Objetivos a largo plazo.....	5
3.	RELACIÓN DE ACTIVIDADES PROPUESTAS VINCULADAS CON LOS ODS.....	6
4.	IMPACTO EN EL AULA (ACTUACIONES CONCRETAS).....	11
5.	TEMPORIZACIÓN DEL PLAN SANTA CLARA SOSTENIBLE PARA EL CURSO 2023/2024.	12
6.	DIFUSIÓN.	12
7.	SEMINARIO.	13

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN SANTA CLARA SOSTENIBLE.

La **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica **la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)**, incluye entre sus principios: “La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica”. Se reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo a la establecido en la Agenda 2030 y, así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos.

La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social.

En esta línea, **la Ley 6/2008**, de 26 de diciembre, **de Educación en Cantabria**, señala entre sus principios: “el compromiso por una educación igualitaria entre sexos”, “la educación para la sostenibilidad”, “la apertura de los centros a la comunidad” y “la potenciación de la igualdad de oportunidades”.

Por su parte, **las instrucciones de inicio de curso**, de una manera más práctica, nos alientan a los centros educativos al desarrollo de actuaciones que estén alineadas con el enfoque, objetivos y principios metodológicos de la Educación para el Desarrollo Sostenible y que sean los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los ejes sobre los que se articule la vida del centro educativo.

Los ODS sitúan a los centros educativos como agentes clave del desarrollo, generando impactos positivos para conseguir un futuro sostenible.



Del **actual Proyecto Educativo de Centro** se pueden extraer los siguientes objetivos educativos, los cuales, tienen relación directa con el Plan Santa Clara Sostenible:

- La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- El fomento del desarrollo de las capacidades creativas tanto en relación con el arte como con la ciencia. Se pondrá especial atención en desarrollar en cada una de las materias tanto la inquietud como la creación, así como el espíritu crítico.
- Favorecer la relación con el entorno social, económico y cultural.
- La formación con el cuidado de la salud y en la defensa del medio ambiente.

Estos objetivos educativos exigen, a quienes formamos parte del Centro, y, en especial, al equipo educativo, diseñar estrategias realistas para alcanzarlos.

En el IES Santa Clara tenemos como misión ofrecer una educación de calidad, en la que, además del aprendizaje de contenidos en nuestras asignaturas o módulos, pretendemos estimular actitudes en el alumnado y una formación en valores. Por ello, incluimos en nuestras enseñanzas los ODS.

Este es el tercer año que tenemos en marcha el Plan Santa Clara Sostenible formado por 37 docentes, incluyendo las y los responsables de los planes de: Acción Tutorial, Igualdad, Biblioteca, Escuelas Promotoras de Salud, el Proyecto Externalizing: Buscando lejos lo que tenemos dentro, la coordinadora de actividades extraescolares y de Sostenibilidad.

2. OBJETIVOS.

Partiendo de la memoria del Plan Santa Clara Sostenible del curso 2022/2023, los objetivos que nos hemos propuesto son los siguientes:

Objetivos a corto plazo.

- 1.** Proponer la incorporación de los ODS en los documentos formales del IES que se están elaborando.
- 2.** Implantar metodologías activas y participativas (Aprendizaje- Servicio y Retos) en las que la contextualización sean los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.
- 3.** Desarrollar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.
- 4.** Diseñar una plantilla para relacionar curricularmente, en las actividades de enseñanza- aprendizaje que se diseñen, los ODS.
- 5.** Poner en marcha un pequeño huerto escolar.
- 6.** Organizar “píldoras formativas” para el profesorado, con el asesoramiento del CEP y/o la Unidad Técnica, sobre contenidos relacionados con educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial.

7. Crear un panel expositivo con todas las actividades propuestas en los “Recreos Activos”.
8. Organizar charlas, jornadas y mesas redondas con entidades de nuestro entorno.
9. Crear nuevas relaciones y afianzar las relaciones con instituciones de nuestro entorno.
10. Cumplimentar la herramienta para autoevaluar el desempeño en educación ecosocial, en nuestro centro, elaborada por FUHEM. A partir de los resultados obtenidos, podremos determinar otras acciones concretas a llevar a cabo.

Objetivos a medio plazo.

1. Naturalizar el patio.
2. Promover la participación activa, en este plan, del alumnado y las familias.
3. Mejorar la eficiencia energética y lumínica del IES.
4. Participar activamente en redes educativas.

Objetivos a largo plazo.

1. Presentar el Plan Santa Clara Sostenible como Proyecto de Innovación del Centro.
2. Crear una comisión de coordinación del Plan Santa Clara Sostenible y que su trabajo conste como horas lectivas.
3. Conseguir que otros centros educativos se sumen a nuestra propuesta.
4. Que el IES Santa Clara sea identificado como un centro con una cultura transformadora.

3. RELACIÓN DE ACTIVIDADES PROPUESTAS VINCULADAS CON LOS ODS

ODS	¿Qué acciones vamos a llevar a cabo?
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Organizar campañas de donación según las necesidades detectadas en nuestro IES (Banco de Alimentos y la Cocina Económica).
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reducir el desperdicio alimentario en nuestros almuerzos y meriendas. ○ Apoyar a los y las agricultores locales comprando sus productos y conociendo sus instalaciones, por ejemplo: huertos de AMPROS.
	<p>Según la OMS, la salud es “un estado de bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedades”. Toda la comunidad educativa siente la necesidad de centrarnos en el “autocuidado” para reducir situaciones de estrés y ansiedad. Fomentaremos hábitos de vida saludables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Practicar deporte. ○ Practicar pautas que favorezcan la higiene del sueño y la desconexión digital. ○ El consumo de comida de verdad (evitando ultra procesados y azúcares, y aumentando el consumo de fruta y verdura de temporada y proximidad). <p>¿Cómo?</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejorando la oferta de la máquina vending del IES. ○ Organizando desayunos saludables, para alumnado y docentes. ○ Organizando formaciones para alumnado y profesorado de Mindfulness. ○ Pondremos en práctica sesiones de relajación y/o yoga. ○ Crearemos un espacio con mesas y sillas para disfrutar en el recreo.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Organizaremos talleres para la prevención del consumo de alcohol y tabaco y sobre sexualidad y anticoncepción saludable. <p>Para ello, colaboraremos, entre otras entidades, con:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div>
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Trataremos de educar la mirada de nuestra comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias y PAS), para ello, organizaremos en las instalaciones del centro exposiciones y charlas. ○ Forjaremos una sociedad crítica, para ello, formaremos al alumnado sobre cómo detectar, identificar, frenar... el fenómeno de las noticias falsas (<i>fake news</i>). ○ Se organizará una charla- coloquio con Regino Mateo de la Asociación Alega. ○ Fomentaremos la lectura. En colaboración con el Plan de Biblioteca: <ul style="list-style-type: none"> - Se seguirán ampliando los libros de préstamo en la biblioteca del IES sobre temas relacionados con los ODS. - Se animará a participar en la “Tertulia de la Cátedra del Santa Clara.” - Se fomentará la creación de “clubs del libro” entre el alumnado. - Se promoverá la participación en “cinefóruns” en colaboración con la Filmoteca Cantabria y la Asociación “La llave azul”.
	<p>Trabajaremos, mano a mano con el Plan de Igualdad, en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La eliminación de estereotipos. ○ La utilización de lenguaje inclusivo. ○ Utilización de material didáctico que contenga perspectiva de género.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reconocer y visibilizar el trabajo realizado por mujeres en todos los ámbitos. ○ La prevención de violencia de género. ○ Promoción de grados universitarios y Ciclos Formativos con menos presencia femenina. ○ Empoderamiento de las mujeres y niñas, promoviendo la participación de las alumnas en la elección de órganos de responsabilidad. ○ Conmemorar, entre otros, los días: 25 noviembre: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” y el 8 de marzo: “Día de la mujer”. <p>Para ello, colaboraremos, entre otras entidades, con:</p> <div style="text-align: right;">  </div>
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fomentar el consumo responsable del agua en los aseos y el uso de las fuentes de agua.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Instalar sensores de luz, en los aseos de profesorado y alumnado, con el objetivo de mejorar la eficiencia energética. ○ Sustituir los focos integrados de las escaleras de acceso de los docentes por modelos LED. ○ Recibir información sobre cooperativas de energía renovable. ○ Inculcaremos hábitos para mejorar la eficiencia energética. ○ Reflexionaremos sobre nuestra huella ambiental.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se promoverá la comprando y contratación de servicios con empresas de nuestro entorno. ○ Apoyar la red de Comercio Justo informando y sensibilizando a la comunidad educativa sobre lo que hay detrás de nuestro consumo. ○ Nos inscribiremos como “Centro Educativo por el Comercio Justo”. <div style="text-align: right;">  </div>

 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyaremos el emprendimiento social y a proyectos industriales sostenibles. Por ejemplo, continuaremos comprando el papel higiénico de los aseos a  Proyecto Laboral de Inserción Social
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyaremos a las personas con más dificultades, para ello, seguiremos colaborando con Alboan para reciclar los móviles, la Fundación Seur en el proyecto “Tapones para una nueva vida” y con la Asociación Sota Diez, volcada en la investigación de enfermedades raras, donando papel. ○ Conmemoraremos el 23 de septiembre, Día Internacional de las Lenguas de Signos. ○ Organizaremos actividades vinculadas al proyecto Humanæ  de Angélica Dass. <p>Este ODS se trabajará en colaboración con el Plan de Interculturalidad.</p>
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fomentaremos la movilidad sostenible. ○ Junto con el AMPA del IES, haremos propuestas al Ayuntamiento para mejorar nuestro entorno escolar y diseñar caminos escolares seguros y “bici bus”. ○ Colaboraremos con “Cantabria con bici” y/o con otro colectivo, organizando un taller de movilidad sostenible, en el que se impartirá formación teórico-práctica para aprender a movernos en bici por la ciudad con seguridad. 
 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reducir el consumo de materiales de un solo uso (papel, fundas de plástico, botellines de agua, envoltorios, ...) y fomentar el reciclaje. Se recordará la ubicación del punto limpio del IES y el uso de asistentes para resolver dudas, por ejemplo, A.I.R-e.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reflexionar sobre lo que supone el consumo en fechas como: “Black Friday”, navidades, ... ○ Conocer el concepto y consecuencias de la “obsolescencia programada”. ○ Seguiremos apoyando el movimiento “recreos residuos cero” de #Teachersforfuture. ○ Colaboraremos con Fashion Revolution.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Organizar salidas para la limpieza de nuestro entorno más cercano (playas o rutas de interior). ○ Fomentar entre nuestro alumnado el voluntariado ambiental. ○ Organizar salidas para limpiar nuestras playas. <div style="text-align: center;">  </div>
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Eliminar el uso de botellas y bolsas de plástico.
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Plantar árboles o plantas en el IES. ○ Colaborar con Ecologistas en Acción en la creación de un pequeño huerto urbano. <div style="text-align: right;">  </div>
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Promover la mediación para resolver los conflictos que surjan en el IES. Este ODS se trabajará en colaboración con los Planes de Interculturalidad y de Acción Tutorial.



- Instalar un panel de: “RECREOS ACTIVOS”, en el que se muestre la oferta de actividades que los Departamentos Didácticos ofrecen.
- Conseguir que otros centros educativos se sumen a nuestra propuesta o a alguno de los retos que lancemos.
- Abrir el Plan Santa Clara Sostenible a la participación del **alumnado y las familias**.
- Seguir cuidando la relación, de cercanía y apoyo, que se ha creado con el **AMPA** impulsando una “Escuela de Familias”.
- Cuidar y crear nuevas alianzas trabajando con **asociaciones o colectivos** (CEDREAC, Asociación Afamundi, Movimiento por la Paz, Alega, Solabria, Eureka,...) para seguir ofreciendo una educación en la que los ODS formen parte de nuestro valor añadido.

4. IMPACTO EN EL AULA (ACTUACIONES CONCRETAS)

Al tratarse de un centro educativo con una matrícula de más de 1600 alumnos y alumnas, y una oferta educativa en las etapas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional (familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad), las actuaciones de mayor impacto se llevarán a cabo dentro del calendario de tutorías del **Plan de Acción Tutorial**, además, muchos y muchas docentes incluirán actividades relacionadas con el Plan dentro de sus asignaturas o módulos.

Durante este curso, se tratará de motivar a que los **Departamentos Didácticos** lideren y a que diseñen situaciones de aprendizaje en aquel reto/retos, que, por afinidad a su materia, tenga mayor vinculación.

5. TEMPORIZACIÓN DEL PLAN SANTA CLARA SOSTENIBLE PARA EL CURSO 2023/2024.

El calendario de **retos** propuestos a toda la comunidad educativa para el curso

2023/2024 es el siguiente:



6. DIFUSIÓN.

La difusión de las acciones del Plan Santa Clara Sostenible se tratará de realizar:

- En el propio centro: en los paneles destinados a publicar información y en la televisión del hall.
- Fuera del centro:
 - Se retomará el blog (<https://santaclarasostenible.wordpress.com>) y los propios perfiles sociales del Plan Santa Clara Sostenible en Twitter e Instagram.
 - Se tratará de participar en encuentros en los que podamos contar nuestra experiencia y aprender de otras experiencias.

7. SEMINARIO.

Con el apoyo del Centro de Profesorado de Santander se han puesto en marcha dos Seminarios para aprender en equipo, formarnos, diseñar e implantar actividades relacionadas con el Plan Santa Clara Sostenible.

Queremos que el Seminario se convierta en un espacio donde compartir información, diseñar propuestas e implantarlas en el aula.

En Santander, a 14 de noviembre de 2023

Fdo. Virginia Alonso Aguado

Coordinadora del Plan Santa Clara Sostenible